OPINIÓN

Ricardo Benjamín, el ambientalista

Por Diana Valenzuela Gutiérrez · 28 de marzo de 2024 · 4 min de lectura



Después de la visita de Claudia Sheinbaum a Huatulco, queda claro que nadie en Oaxaca pidió tener un campo de Golf, pero por desgracia, el "*Tío Richie*" eligió a este bello lugar para anidar sus más oscuras corrupciones. Fiel a su estilo de vivir al margen de la Ley, el 15 de agosto de 2012, justo en las últimas semanas del gobierno de Felipe Calderón y en vísperas de que comenzara su mandato Peña Nieto; Producciones Especializadas S.A. de C.V. (empresa de Ricardo Benjamín) firmó un contrato ventajoso para operar el campo de Golf de Tangolunda, propiedad del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). Un terreno en la zona más exclusiva de Huatulco, que es propiedad de la nación.

Una década atrás, en el año 2002, cuando Vicente Fox iniciaba como Presidente, le vendió a Ricardo Benjamín, con *facilidades,* la Casa Mixteca, que era la casa Presidencial que se tenía en Huatulco, en la zona más exclusiva: Balcones de Tangolunda. El "*Tío Richie*" se hizo de una mansión en un terreno de 34,945 mil metros cuadrados. Fiel a su filosofía de sus "*pagos chiquitos*" el magnate ordenó a Fox que le dividiera el costo en 60 mensualidades para que no le doliera tanto a su bolsillo. Es decir, que ni el propio Fox le tocó ver durante su mandato la liquidación del Tío Richie. Pedazo de regalo.

Los gobiernos Panistas sabían cómo mantener feliz y contento al "*Tío*" a cambio de recibir promoción en sus canales de televisión: un negocio redondo para ambos. Ahora que se le acabaron las prebendas, el talante del "*Tío*" se nota desencajado. Como multimillonario de poca monta, hizo berrinche y se fue a jugar golf a España en su

avión privado. Con ayuda de TV Azteca y su sastre Javier Alatorre se ha bordado un lindo traje para vestirse como víctima a los ojos de los conservadores. Ya no encuentra la manera de difamar con tal de mantener sus privilegios que le fueron otorgados por la clase política en el periodo neoliberal.

El problema de Ricardo Benjamín Salinas Pliego es que ha fincado su riqueza viviendo siempre al margen de la ley.

Para el campo de Golf "*Las Parotas*" en Huatulco, decidió solicitar una concesión de aprovechamiento de agua potable, la cual le fue otorgada en el año 2016 por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Esta concesión le permite extraer 180,000 mil metros cúbicos de agua potable al año. El número de la concesión es 05OAX157643/21DMDA16. Sin embargo, el "*Tío*" arteramente decidió que su concesión la quería para un uso de "*Acuacultura*", es decir que la ocupaba para cultivar tilapias o camarones. Lo cual fue una completa mentira, el uso real es para llenar unos lagos artificiales y de ahí, mediante un sistema de riego subterráneo, regar el campo de golf. El objetivo de esta artimaña es para pagar menos, ya que la Ley Federal de Derechos contempla como un incentivo a los productores acuícolas cobrar el agua a un precio más bajo ya que ellos, como cualquier otro campesino, están produciendo alimentos para la población.

Ricardo Benjamín no conoce la vergüenza. Ricardo Benjamín el acuicultor, se está llevando entre las patas al pueblo de Oaxaca. Mientras él riega el campo de Golf con agua potable, millones de oaxaqueños tienen que fajarse el cinturón ya que en algunas colonias está llegando el agua cada veinte días. La declaración del campo de golf como Área Natural Protegida es una acción de justicia ambiental y social por parte del Gobierno de México. Con ello se le regresará a la población de Huatulco 180, 000 mil metros cúbicos de agua potable al año. Lo cual ayudará bastante a abatir el desabasto de agua que tiene este destino turístico. Fuentes cercanas confirman que la CONAGUA ya revocó el título de concesión a Ricardo Benjamín el acuicultor; sin embargo, como en otras ocasiones, no tardo en comprar un amparo con el Poder Judicial para que su empresa siga explotando el agua potable.

La batalla entre el acuicultor Ricardo Benjamín y el Gobierno de México es un ejemplo de la lucha por el agua entre un gran Capitalista que busca imponer sus caprichos y la población que sufre de escasez hídrica. El ojo está puesto en el Poder Judicial. ¿Será que la cartera del *tío Richie* podrá comprar la impunidad? ¿Cuánto cuesta el derecho humano al agua de las y los oaxaqueños?

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/ricardo-benjamin-el-ambientalista-3
Descargado el 21 de noviembre de 2026.